



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE EIVISSA

19707

Procedimiento ordinario 508/2003, sobre otras materias

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento de referencia se ha dictado resolución cuyo extracto es del tenor literal siguiente:

Vistos por mí, SERGIO GONZÁLEZ MALABIA, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Ibiza, los precedentes autos, substanciados por los trámites del **JUICIO ORDINARIO**, registrados con el número **508** del año **2.003**, seguidos a instancia de MM ISLANDBUS, SL, representada por el Procurador de los Tribunales Sr. Landáburu Riera y asistido del Letrado Sra. Laura Costa Gotarredona, contra TRAVEL TOURS EUROPE, SL, declarada en situación procesal de rebeldía; vengo a resolver con base en los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

FUNDAMENTOS DE DERECHO

FALLO

ESTIMO la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales Sr. Landáburu Riera en nombre y representación de MM ISLANDBUS, SL, contra TRAVEL TOURS EUROPE, SL y, en consecuencia, **CONDENO** a la demandada a abonar al actor la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS EUROS (4.546'66 euros)**, más los intereses legales correspondientes, con condena en costas a la parte demandada.

Y como consecuencia del ignorado paradero de **TRAVEL TOURS EUROPE, S.L.**, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

IBIZA/EIVISSA a diecisiete de Octubre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL

